

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/12/2020

ESTADO No. 153

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302020190006100	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO TRUJILLO CORAL	M.P. Dr. CARLOS ALBERTO TRUJILLO CORAL	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	27/11/2020	55	1
76001400302020190037500	Ejecutivo Singular	BANCO W S .A.	M.P. Dr. CESAR AUGUSTO MONSALVE ANGARITA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	26/11/2020	85	1
76001400302020190065700	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO ROSERO CHAVEZ	MEDIDAS PREVIAS	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	27/11/2020	26	1
76001400302020190086500	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE EMPRESARIOS CEFAS S.A.S.	M.P. Dr. MARLON MARTINEZ BOLAÑOS	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	27/11/2020	205	1
76001400302020190087700	Ejecutivo Singular	HERNAN DE JESUS JARAMILLO HERNANDEZ	DAVID ANGEL SALCEDO SALCEDO	Auto resuelve Solicitud OBS. -- Sin Observaciones.	18/11/2020	53	1
76001400302020200000500	Ejecutivo Singular	SUFASE MEDICAL S.A.S.	M.P. Dr. JHONNATAN PAUL MORERA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Y NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES	27/11/2020	80	1
76001400302020200009900	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	M.P. Dr. CARLOS GUSTAVO ANGEL	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	18/11/2020	28	1
76001400302020200017000	Adjudicación de la Garantía Real	BANCO CAJA SOCIAL SA	DIEGO FERNANDO CALDERON ALVAREZ	Auto ordena comisión OBS. -- Sin Observaciones.	18/11/2020	64	1
76001400302020200019200	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	M.P. Dr. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	Auto decide recurso OBS. Y REQUIERE PARA NOTIFICACIÓN ART 317 DEL C.G.P.	18/11/2020	36	1
76001400302020200031500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	M.P. Dra. MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Y NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN	27/11/2020	28	1
76001400302020200033500	Verbal	MURGUEITIO INMUEBLES SAS	CONSTRUCTORA SOLUFIN S.A.S. (ANTES SOLUFIN S.A.S.)	Auto requiere OBS. A LA PARTE ACTORA PARA QUE APOORTE DOCUMENTOS	18/11/2020	33	1
76001400302020200043500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO SOLIDARIOS	M.P. Dra. CATHERINE MONTOYA RIVERA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Y GLOSA SIN CONSIDERACIÓN.	20/11/2020	20	1

76001400302020200044100	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S.A.S.	M.P.Dra. LIZZETH VIANEY AGREDO CASANOVA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Y NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES	26/11/2020	40	1
76001400302020200053800	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO ROSERO CHAVEZ	MEDIDAS PREVIAS	Auto de Trámite OBS. AUTO SE ABSTIENE DE DECRETAR MEDIDA	27/11/2020	5	2
76001400302020200059400	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA ASOCIACION GREMIAL	M.P. Dr. GUSTAVO ADOLFO ARZAYUS MENESES	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	27/11/2020	2	2
76001400302020200059400	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA ASOCIACION GREMIAL	M.P. Dr. GUSTAVO ADOLFO ARZAYUS MENESES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	27/11/2020	16	1
76001400302020200059600	Verbal	JAIRO CONDE CABALLERO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	26/11/2020	56	1

Numero de registros:17

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/12/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

SARA LORENA BORRERO RAMOS

Secretario (a)